Persona, valores y responsabilidad social universitaria, su significación hoy. Una indagación desde la filosofía personalista

Riego, Inés del Carmen dir. (2023) Persona, valores y responsabilidad social universitaria, su significación hoy. Una indagación desde la filosofía personalista. [Proyecto de investigación]

El texto completo no está disponible en este repositorio.

RESUMEN

La historia de la persona no se desarrollará solamente sobre el plano de la conciencia, sino sobre el esfuerzo humano por humanizar la humanidad (Mounier). Tres preguntas pretende desarrollar nuestra investigación: 1) ¿Desde dónde emerge la noción de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y por qué se está convirtiendo en significante y consigna con pretensión de universalidad en muchas universidades de América Latina y el Caribe? 2) Si bien los términos Persona y Valores casi siempre presiden el ideal identitario universitario, ¿Cuáles son las causas que afectan a su escasa praxis, ya en sus discursos constitutivos en aulas y papers, ya en su incidencia rectora en la vida personal y comunitaria? 3) ¿Por qué proponemos que la conciencia, la formación y las prácticas en RSU deben buscar sustento ético en la Filosofía Personalista? Si bien en las últimas décadas se ha avanzado en el grado de conciencia y valores compartidos, advertimos que son insuficientes en relación a sus resultados, por ende es imperioso consolidar a la Universidad, no sólo como lugar del saber y el pensamiento crítico, sino como cimiento de la RSU, siendo su fin absoluto la realización efectiva de la dignidad y la justicia social, sin exclusiones ni omisiones, de todas las personas y comunidades que la conforman, la nutren y le dan sentido. Este nuevo modelo de compromiso social para la educación superior dará un salto cualitativo sobre los estándares académicos de moda obligándonos, sin perder el norte de la investigación ni el rigor académicos, a encontrar, junto a los demás actores sociales, respuestas estratégicas a los gravísimos problemas territoriales de injusticia social y discriminación desde lo más hondo de nuestra condición de Personas, siendo la noción de PERSONA su fundamento antropológico sine qua non. Solo nos desarrollamos como Personas y Comunidad reconociendo que somos un sí mismo abierto empáticamente al Encuentro con los otros, que ha forjado por siglos las ancestrales categorías de hermano, prójimo, relación, comunidad, que no son meras categorías sino las experiencias raigales portadoras del sentido trascendente de la existencia. La RSU está llamada a ejercer un mandato central sustentado en una ética de mínimos-máximos (Cortina) con eje en la norma personalista (Wojtyla), que nos convoque a trabajar sinérgicamente por la restitución de la justicia y la dignidad, especialmente a los más vulnerables de nuestra sociedad.

TIPO DE DOCUMENTO:

Proyecto

PALABRAS CLAVE:

Persona. Valores. Responsabilidad Social Universitaria.

Filosofía.

TEMAS:

B Filosofía. Psicología. Religión > B Filosofía (General) L Educación > LC Aspectos especiales de la educación

UNIDAD ACADÉMICA: Universidad Católica de Córdoba > Facultad de Filosofía y

Humanidades